

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 peset s
En id. id. trimestre 2'00 »
En id. id. un año 8'00 »
Pagando un año anticipado 7'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

NUEVO PONTÍFICE

DESTOIEWSKI

El Cardenal Ratti ha sido elegido Papa. Ha tomado el nombre de Pío XI.

LA VICTORIA, periódico católico, grita con todo su corazón y su alma toda:

¡Viva el Papa!
¡Viva Pío XI!

Su Santidad Pío XI y los obreros

En la velada que dedicaron los obreros católicos de Milán, como homenaje de bienvenida a su nuevo Pastor, el entonces recién nombrado Arzobispo de aquella diócesis, y hoy cabeza visible de la Iglesia, su eminencia se dirigió a los obreros presentes, llamándoles los predilectos entre sus propios hijos amados, y expresó su gozo y emoción ante las imponentes manifestaciones de afecto de que era objeto de su parte.

Aludiendo al espíritu de paz que debe reinar entre el que ofrece y el que acepta trabajo, dijo:

«La unión del trabajo ha de entenderse unión cristiana del trabajo cristiano. Y unión cristiana es unión inspirada en una disciplina de conciencia y en la caridad verdadera. En rigurosa disciplina de conciencia, porque sin disciplina, esta unión no lograría nunca sus fines. En una disciplina cristiana, racional, fruto espontáneo de un espíritu reverente hacia toda autoridad legítimamente constituida. Unión de caridad fraterna y cristiana, no sólo entre nuestros trabajadores, sino también entre aquellos otros que no secunden vuestras orientaciones sindicales. Y el trabajo debe ser a su vez digno y racional, porque es propio de los cristianos trabajar, no como esclavos de los hombres, sino como siervos hijos de Dios.»

Terminó su discurso el Cardenal asegurando que los trabajadores tendrán siempre su protección paterna, y haciendo votos por que la bendición del cielo, bajando sobre los corazones, mantenga vivo en éstos el sentimiento cristiano de aquellos que en el trabajo desean ver practicados los principios religiosos y morales de la propia fé.

Los frutos del Comunismo

Los hechos serán siempre la mejor enseñanza; y esta enseñanza, para defensa de los ideales sustentados por el Catolicismo Social, nos la ofrecen las naciones y los hombres, que creyeron poder prescindir de la moral cristiana en la organización de la sociedad, dando ya por conseguida una felicidad nunca soñada, por cuanto desaparecería la única remora de su veloz avance en el mundo.

Así, al menos, lo pregonaban los grandes jefes del socialismo, comunismo y soviétismo; su ilusión era depurar la atmósfera de todo elemento clerical y religioso, levantando el edificio social con materiales puramente naturalistas, sin más aglutinante que la moral subjetiva, que se funda en la fraternidad universal de hospicio, o sea sin padre conocido, que es tanto como decir en el capricho individual.

Mientras esos ideales se mantuvieron, como plano de ingenieros, en los archivos de los centros obreros o en el cerebro más o menos *avispado* de los amantes de la humanidad, podíase oponer a los contradictores de esas teorías, que en nombre de la razón declaraban absurdas, utópicas y disolventes, la no demostración práctica de sus efectos.

Mas este baluarte ha quedado derruido con la implantación del soviétismo ruso, que entre tantos males ha producido un bien inmenso.

De no cerrar los ojos y los oídos a las fortísimas vibraciones de la realidad, no habrá nadie que no perciba el cuadro de horrores y la sinfonía de lamentos a que ha dado lugar tan anticristiano sistema.

Invitamos, pues, al liberalismo, racionalismo, socialismo y comunismo a que se acerque a ese árbol por ellos sembrado y cultivado y lean sus frutos, los palpen y saboreen.

Destoiewski, que les ha probado después de haberse sentado a la sombra del árbol, en un momento de sinceridad, se expresa en la siguiente forma. «El único poder que puede salvar a la nación es el tesoro espiritual del pueblo. El pecado y la bestialidad pueden existir en el pueblo ruso, más es indudable que jamás mirará su pecado como eterno, ni lo considerará como verdad y norma de vida. El pecado es el reinado de las tinieblas y las tinieblas desaparecerán tan pronto como luzca el sol. El pecado es pasajero, pero Cristo es eterno. El pueblo peca a diario y se cubre de infamia y de ignominia; pero en los momentos en que se acuerda de Cristo, jamás caerá en el error de confundir el crimen con la verdad.»

Que es lo que venimos sustentando los católicos; que Cristo es el sol, cuya luz condensada en el Evangelio y demás depósitos de la fé católica, tiene virtud para ahuyentar las tinieblas del error y de la mentira, siempre que no se cierran voluntariamente los ojos a ella; porque tienen esta cualidad, ordinariamente ha-

blando, las disposiciones de la Providencia, que están condicionadas a nuestra libertad y a nuestra cooperación.

Cristo es solo eterno; y por eso desde las alturas de su trono ve cómo van sucediéndose las oleadas de sus enemigos, empujándose unas a otras al abismo en que pretenden sepultarle a El.

El único poder que puede salvar a la nación, dice Destoiewski, es el tesoro espiritual del pueblo. Porque el tesoro material, llámese dinero o llámese fuerza, y hasta ese otro tesoro materializado de la ciencia y el progreso, bien demostrado tiene, que no solo no salva a las naciones, sino que es poderosa causa de destrucción, cuando se ha divorciado del tesoro espiritual, cuya fuente solo puede ser Cristo.

Y cuando este Sol alumbra en la sociedad, y esta Fuente fertiliza los campos, todos los frutos de perfección brotan, podemos decir que espontáneamente. Al contrario, cuando ese Sol se oscurece y esa Fuente no reparte sus aguas, brotan el pecado y la bestialidad, el error y las tinieblas, la infamia y la ignominia.

Dos instituciones hay en el catolicismo, que por tener sus puntos de contacto con las teorías del socialismo y comunismo, nos dan a conocer prácticamente esta diferencia.

En la familia, sociedad de sangre, y en la congregación religiosa, familia del espíritu, se practica la comunidad de afectos, de trabajo, de bienes y de necesidades; siendo tanto más útiles y beneficiosas a los miembros que las componen, cuanto más perfecto es el espíritu cristiano que las informa; mientras que la familia y las sociedades particulares, socialistas y comunistas, sin más comunidad que la del odio y el absolutismo, son el nido donde incuba todo el desorden y desventura.

P. GONZÁLEZ.

“EL ANGEL DE LA PAZ,”

Como el alud gigante desprendido de la cima de crudo ventisquero, avanza, asolador, con sordo ruido y a su paso ligero tala, arrastra, destruye, hunde y sepulta todo cuanto alcanza con la soberbia y bárbara pujanza de inmensa catapulta, tal surgió, asolador, sobre la tierra el fantasma implacable de la guerra, sacado entre las sombras del destino por el puñal de un bárbaro asesino.

Sonó el paso marcial de cien legiones de intrépidos soldados prontos a dar su sangre, denodados, por defender bastardas ambiciones.

Crugió el cañón, brillaron las espadas, y al conjuro de rápida señal, los hombres, como fieras desmandadas, corrieron a encontrarse en las llanadas en abrazo mortal.

¡Funesta historia del linaje humano en que siempre la envidia desmedida torna al hombre en horrendo fratricida...!

¡Cain abominable de su hermano...!

Unas a otras las balas se responden cruzando el aire en todas direcciones;

horrisonos retumban los cañones derrumbando el hogar donde se esconden, huyendo de sus iras inclementes, las mujeres y niños inocentes.

Lamentos por doquier; doquier se escucha el ¡ay! desgarrador de algún herido que, en la arena tendido, con las prostreras convulsiones lucha...

De pronto, en aquel cuadro tan sangriento se oyó una voz, cuyo eco trajo el viento;

«Paz, paz» se oyó en el monte con agustado acento; y el soldado, mirando al horizonte, vió la blanca figura de un anciano de pié, en un ventanal del Vaticano.

Mas, ¿quién, que no esté loco, es atrevido a detener al bruto en su carrera?

¿Quién sujeta a la fiera que olió la sangre del rival vencido?...

Volvió la sangre a enrojecer el suelo testigo de tan cruel carnicería; volvieron los espasmos de agonía, y el humo denso a oscurecer el cielo..

«Paz, paz» gimió otra vez humildemente arrasados en lágrimas los ojos el anciano infeliz, puesto de hinojos ante el altar de Dios Omnipotente; y manteniendo fijos

los ojos en el Cristo Redentor oraba fervoroso; «Paz, Señor, concededles la paz a vuestros hijos»...

Cesó el combate fiero cuando el rival, cansado, lanzó, convulso, el hálito postrero, por sus mismos esfuerzos destrozado.

Mas la guerra siguió; y los hombres, siervos de encontradas y torpes ambiciones, se disputan las tristes convulsiones como en festín de recelosos cuervos...

Y allá en el Vaticano se escuchan los gemidos del anciano que, tendido en el lecho y moribundo, la vida ofrece por la paz del mundo.

N. ZÚÑIGA MURIEL.

Béjar 7 enero 1922.

DE INTERÉS

CRÓNICA POSTAL

IV

Dispensen los lectores que interrumpa mi crónica un tanto, pero debido a las censuras que, indirectamente, han llegado a mis oídos, y de las cuales me hago eco, no tengo más remedio que proceder así.

Como verdadero amante que soy de mi profesión, a la que dedico todos mis desvelos y de la que estoy ilusionado por encontrar en ella nuevos atractivos de día en día, estoy dispuesto a admitir cuantas indicaciones se me hagan sobre los servicios, poniendo mi mayor interés para que los defectos, que a cualquier ciudadano le parezcan como tales, sean corregidos pronto y radicalmente; si alguien encuentra alguna falta en el servicio de Correos de esta ciudad, que se dirija a mi sin vacilaciones, en la firme convicción de que será escuchado y atendido, siempre que la razón le acompañe.

Las censuras a que aludo en mi crónica de hoy, refiérense a que algunos señores se quejan de que, llegando a Béjar los automóviles-correos de Barco de Avila, Piedrahita y Sequeros entre las cinco

y media y seis de la tarde, no se distribuya la correspondencia de dichas oficinas y pueblos del tráfico de las conducciones el mismo día de su llegada.

Como contestación a ello, diré a los señores a quienes tal interés, que el total de las cartas que de referidos puntos llega a ésta, es de diez a veinte diarias y como ellos comprenderán, no se van a movilizar cuatro carteros para efectuar la distribución de tan reducido número de correspondencia; no obstante, a quien le apremie la recepción de tales cartas, puede personarse en la oficina con la completa seguridad de que, sin dificultad alguna, puede hacerse cargo de la correspondencia a él dirigida.

Respecto a la distribución del correo de Madrid, es realmente irrealizable en invierno y difícil en verano; todos sabemos que el correo de referencia tiene entrada en ésta a las 19, y suponiendo que llegue a la hora, mientras el coche arriba a la oficina y se efectúan las operaciones de distribución, son las ocho menos cuarto, hora inhábil para el reparto, pues casi toda la correspondencia que viene es para el comercio y banca y, a tal hora, está todo cerrado; además, la correspondencia que llega por tal correo es muy escasa, si quitamos la prensa de la mañana, de Madrid, que viene fuera de valija, pues por donde llega casi toda es por el correo de Salamanca, y los dos de la mañana; viniendo los trenes retrasados, no hay ni qué hablar de ello.

En verano, entrando los trenes con puntualidad, puede hacerse el reparto de siete y media a ocho menos cuarto.

Injustamente achácase al Cuerpo de Correos las irregularidades y retrasos en el curso de la correspondencia, sin tener en cuenta que, casi generalmente, el elemento perturbador de los servicios postales son las Compañías de ferrocarriles; dan salida a los trenes sin tener en cuenta para nada si las operaciones de admisión y entrega, carga y descarga en los coches-correos están terminadas, originando con tan absurdo proceder incalculables perjuicios al comercio, a la industria, a la nación, en general.

Como ambulante, que he sido de la línea de cambio de Salamanca a Medina del Campo y Fuentes de Oñoro, he presenciado casos irritantes en extremo, principalmente en las estaciones de Medina y Salamanca.

El correo general de Salamanca tiene su entrada en Medina a la una y cinco de la madrugada y su salida dos horas más tarde; a las dos y media tiene su entrada en Medina el tren número uno (expres descendente de Madrid-Irún); pues bien, muchas noches espera a este último el de Salamanca hasta las tres y media o más y cuando llega le dan inmediatamente la salida, cargando la correspondencia precipitadamente y así ocurre con frecuencia que cargan la mitad de la expedición, mientras el resto queda en la estación de Medina, amontonada en sus andenes, dándose también el caso de que se quede en su totalidad en referida estación.

Lo que ocurre en Salamanca, es tal vez peor; a veces entra en la capital de la provincia el correo general y sale al propio tiempo el de Béjar y es por unos segundos de espera por lo que se queda incomunicada una región y se retrasa la correspondencia una fecha y como lógica consecuencia de esto, los ambulantes, el personal de Correos, aprecia con disgusto, cómo sus esfuerzos se estrellan ante la enojosa pasividad de las Compañías que, gracias al Correo, gozan de ciertos privilegios.

Medalla

Anverso.—Por si el nuevo sistema de distribución de la correspondencia en Madrid no dió los primeros días los resultados apetecidos, no por ineptitud y poco interés del personal como algunos mal pensados han creído, pues bien demostrado tiene lo contrario, sino por falta de locales, material, medios de transporte, personal, dinero, en fin, y también

por no secundar el público, se discutió acaloradamente en el Congreso y se censuró a la Corporación Postal, sin motivo alguno.

Reverso.—En ferrocarriles reina un desbarajuste jamás conocido y nadie se mete con las Compañías, sin que se sepa la causa.

Canto.—¿Comentarios?, tantos, que, ¿para qué hacerlos?. Como creo haber contestado con lo expuesto las censuras a mí llegadas, desde el próximo número, Dios mediante, proseguiré mi crónica, comenzando por la popular y simpática carta, base, verdadero origen del Correo.

(Continuará.)

PEDRO MARTÍN CERRUDO.

Oficial de Correos en la subalterna de Béjar.

Tomado del natural

(HISTÓRICO)

—Mañana es domingo, mamá.
 —Y ¿qué pedís en esa petición?
 —Que hay que ir a misa.
 —Tú no puedes, hija mía. La iglesia está muy fría y tú muy delicada, y te puedes constipar. Acuérdate de la última vez que fuiste: luego andabas tose tose más de ocho días, y yo no quiero esos sones en mi casa. ¿Me entiendes?
 —Entiendo mamá; pero también quedar sin misa...

—Mira, no seas fanática. A religiosa no me gana nadie, ni tú ni otras muchas santurronas, que andan siempre por las iglesias, y ya lo ves, me quedo sin misa con la mayor tranquilidad.

—¿Qué pesada tengo la cabeza, mamá! De buena gana me acostaba ahora mismo.

—No hagas caso, hijita; eso te pasa enseguida. Tomarás una tacita de té con ron, y te quedarás como un reloj.

—¿Qué tal está la noche?
 —Muy buena.
 —¿Llueve?
 —Un poco.
 —¿Hace frío?
 —Apenas se siente.
 —¡Ay, Jesús! ¡Y ahora al teatro...!
 —No hay más remedio, hijita. Allí te esperan Lolita, Juanita... y algunas más, a las que dije no faltarías.

—¿Y si me pongo peor, mamá?
 —No tengas miedo. Ya iremos bien abrigadas. Y además, no hay más remedio que hacer algún sacrificio en estos casos.

—¿Cuánto toses, hija! Ya has estornudado tres veces.

—Un pequeño resfriado, mamá.
 —No digas un pequeño, sino un grande. Te empeñas, con esas mañanas tan frías, en ir a la Comunion general... ¡Si Dios no quiere eso!
 —Pero, mamá, algún sacrificio hemos de hacer también por Dios.

—Cuando se puede, hija, cuando se puede. No sabes lo que me haces sufrir con tus exageraciones.

—¡Pero una vez al mes!
 —Ni eso. Sois unas exageradas y Dios os castiga; y ese resfriado que tienes es un castigo, sí, es un castigo.

—La señorita tiene una fiebre altísima.

—Por Dios, doctor...
 —Por Dios, no; quizá por usted.
 —¿Por mí?
 —Quizá. ¿No llevó usted al baile a su hija el jueves pasado?
 —Sí; pero fuimos con todo género de precauciones.

—Sería con todo lo que usted quiera, pero no saben ustedes los peligros que eso encierra; especialmente esas transiciones bruscas de temperatura, y el aire brusco de la noche.

—Y usted ¿qué quiere que yo haga? ¿Quiere que haga de mi hija una monja? Pues no estudia para eso.

—Haga usted lo que quiera, señora;

yo no hago sino dar a usted explicaciones sobre el origen de la enfermedad.

Y la señorita se murió, de allí a unos días, de pulmonía doble, por el resfriado que cogió al salir del baile.

Aprendan las madres.

X

EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Como verán nuestros lectores en el extracto de los acuerdos tomados por nuestro Excmo. Ayuntamiento en su última sesión, en poco ha estado que no haya tenido que marcharse de nuestra ciudad la Guardia civil.

Gracias al alcalde, señor Gosálvez, que, con gran sentido de la realidad y dándose perfecta cuenta de lo que ello hubiera significado para Béjar, presentó con toda claridad el asunto ante el Ayuntamiento, cuya mayoría, con muy buen criterio, estuvo conforme con las manifestaciones de aquel, se acordó que de los fondos municipales se pagara el aumento en el precio del contrato de arrendamiento de la Casa-Cuartel.

Así se ha podido evitar el bochornoso espectáculo que hubiera dado nuestra ciudad, si por unas miserables pesetas, que se gastan por el Ayuntamiento en cualquier cosa, se hubiera dado el caso de que la exigua fuerza de la benemérita que hay en Béjar, hubiera ido a Santibáñez o a Lagunilla, en cuyos pueblos la hubieran recibido con los brazos abiertos, cuando aquí, poco menos que la echábamos.

Es lo último que nos hubiera faltado que ver, que después de habernos dejado llevar el destacamento de infantería, que durante tantos años guarneció nuestra ciudad, hubiera tenido que marcharse la guardia civil por falta de local en que habitar.

¡Y luego alardearemos de nuestro amor al Ejército!

No queremos dejar correr la pluma sobre esta idea, pues es muy probable que algunas de las manifestaciones que hiciéramos, levantarán ampollas en algunas epidermis, por muy duras que sean.

Bástenos, por hoy, consignar un caluroso aplauso al alcalde, don Antonio Gosálvez y a los concejales que votaron su proposición, pues merced a ella, Béjar se ha librado de una nueva vergüenza.

AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del día 8 de febrero de 1922

Empieza a las veinte horas, preside el alcalde don Antonio Gosálvez y asisten los concejales señores González Benito, Hernández Manuel, Sierra, Galindo, Tapia, Martín Sánchez, Hernández García, Sánchez Martín y Cerrudo.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

Despacho ordinario

Se dió lectura de una comunicación de don Agustín Prada Rodríguez, alférez de la Guardia civil de esta línea, dando cuenta de las modificaciones propuestas por el propietario de la Casa-Cuartel que ocupa la fuerza de esta ciudad en el contrato de arrendamiento de dicho edificio, por virtud de las cuales, en lo sucesivo, ha de aumentarse el alquiler de 16'66 pesetas mensuales a la cantidad de 25 pesetas, siendo de cuenta del arrendatario el blanqueo anual, importante la suma de 300 pesetas, así como los gastos que origine las reparaciones que hay que efectuar en la parte de referido edificio que en adelante ha de ocupar mencionada fuerza. Agrega en citada comunicación, que como desde luego el Estado no ha de aceptar las condiciones expuestas, interesa del Ayuntamiento le manifieste si está dispuesto a satisfacer las cantidades que representa dicha modificación del contrato, para en su vista proceder o

no a instruir el oportuno expediente de acuartelamiento.

Abierta discusión sobre este asunto, el señor alcalde dió cuenta de que según sus informes, los Ayuntamientos de Santibáñez y Lagunilla tenían hecho ofrecimientos al Estado para el alojamiento de fuerzas de la Guardia civil, siendo de temer que, si no se daban facilidades por nuestro Municipio, estuviéramos expuestos a que se trasladara de nuestra ciudad para dichos pueblos la guarnición con que hoy contamos.

Terminó exponiendo su criterio de que se contestase a la comunicación de referencia, en el sentido de que el Ayuntamiento pagaría el aumento que suponía la modificación del contrato, toda vez que no era probable encontrar en nuestra ciudad un edificio que pudiera destinarse a tal fin.

El señor Martín Sánchez se opuso, no solamente a la concesión de dicho aumento, sino a que el Municipio pagara la cantidad de 500 pesetas anuales que venía satisfaciendo por este concepto, por estimar que estas atenciones debieran correr a cargo exclusivo del Estado.

Como no hubiera unanimidad de pareceres, se sometió a votación nominal la proposición del señor alcalde, siendo aprobada por ocho votos de los señores González Benito, Hernández Manuel, Galindo, Tapia, Hernández García, Sánchez Martín, Cerrudo y el señor presidente, contra dos de los señores Martín Sánchez y Sierra.

También fué acordado que el señor alcalde, en representación de la Corporación municipal, se dirija al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, recabando el reintegro a este municipio de la cantidad de 400 pesetas anuales, que representa el aumento del alquiler e importe de los blanqueos de referencia, en vista de la precaria situación por que desgraciadamente atraviesa la Hacienda local.

Se acordó hacer la declaración de vecindad en favor de don Justo Elices Gómez y su familia, para todos los efectos legales.

Fué aprobado el informe que la comisión de Instrucción ha emitido a la solicitud de los empleados subalternos de nuestra Escuela Industrial proponiendo, que tanto esta petición como la que hizo en octubre último el señor director de dicho Centro docente, se sometan a deliberación en la sesión que ha de celebrar la Junta municipal para la aprobación definitiva de los Presupuestos municipales, que han de regir para el próximo ejercicio económico de 1922-23.

A propósito de este asunto, el señor Tapia interesó del señor alcalde hiciera las gestiones que estimase necesarias, encaminadas a que las plazas de profesores interinos que existen en mencionada Escuela Industrial, fuesen cubiertas con personal de plantilla competente, en beneficio de las enseñanzas.

El señor alcalde recogió los deseos del señor Tapia, manifestando que por distintos conductos había recibido quejas sobre el mismo extremo, prometiendo dar cuenta de todo ello al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública, de cuya autoridad interesaría se subsanaran las deficiencias que fueran observadas.

El señor Cerrudo encareció de la presidencia reclamase al señor director de la Escuela Industrial nota de la distribución que se hacía de la subvención de 2.500 pesetas que el Municipio venía destinando para sostenimiento de las Enseñanzas artística de la mujer, general para obreros y las no retribuidas por el Estado, a fin de poder apreciar si era o no justa la petición hecha al Ayuntamiento por los empleados subalternos de repetida Escuela.

El señor presidente prometió complacer en su ruego al señor Cerrudo.

Comisiones

El señor Tapia, por la comisión de Instrucción, presentó una relación del material que se necesita en los grados primero y segundo de la Escuela de párvulos de la Corredera, acordando el



Redondo Hermanos & García y Cascón

BANQUEROS

Mayor de Sánchez Ocaña, 25.—BÉJAR

Principales operaciones que esta casa realiza:

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. — Cobro y descuento de letras sobre plazas de España y extranjero. — Giros y órdenes de entrega sobre las principales plazas nacionales y extranjeras. — Cartas de crédito. — Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las principales del mundo. — Negociación de libras, francos, dólares, marcos, etc. — Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, y demás operaciones de BANCA, CAMBIO Y BOLSA.

Intereses que abonan sobre cuentas en pesetas: Cuenta corriente a la vista, 3 por 100; a tres meses, 4 por 100; a seis meses, 4 y medio; a un año, 5 y medio, y a dos años, 6 por 100.

— C A J A D E A H O R R O S —

Interés 4 por 100 anual

Devengando intereses al día siguiente de efectuadas las imposiciones y los reintegros se pagan en el acto de su reclamación.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 5

Ayuntamiento autorizarle para su adquisición.

La de Hacienda, y en su nombre el presidente de la misma señor González Benito, da cuenta de haber recibido carta de pago por valor de 1.358 pesetas, ingresadas a cuenta del 4.º trimestre de 1919-20, por contingente provincial.

S. E. se da por enterado.

Alcaldía-presidencia

A propuesta del señor Gosálvez y como resultado de la reunión que el municipio celebró el día de ayer, el Ayuntamiento acordó que una comisión del seno del mismo, compuesta de los señores alcalde, Tapia y Cerrudo, salga para Salamanca el viernes inmediato a gestionar, con intervención del diputado a Cortes por este distrito, cerca del Banco del Oeste, la operación del crédito proyectado en el asunto del abastecimiento de aguas de la población.

Ruegos y preguntas

El presidente de la comisión de Policía, recoge uno formulado por el señor Sánchez Martín, relacionado con la limpieza de calles.

Don Rufino Martín pide se haga constar en acta su protesta por la distracción de fondos que supone el acuerdo adoptado en la presente sesión sobre el alquiler de la Casa-Cuartel de la Guardia civil, cuyo abono no es de la competencia del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos de qué tratar, el señor presidente levanta la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos.

Boletín meteorológico

Datos de la Escuela Industrial

TEMPERATURAS

Días	TEMPERATURA		PRESIONES	
	máxima.	Mínima	máxima	Mínima
4 Febrero	8°	5°	685 mm	677 mm
5 id.	7°	—1°	687 »	670 id.
6 id.	3°	—1°	608 id.	670 id.
7 id.	7°	—1°	680 id.	678 id.
8 id.	10°	—1°	678 »	674 »
9 id.	8°	2°	678 id.	674 id.
10 id.	8°	3°	682 id.	678 id.

Sueltos y Noticias

Mañana no habrá misa de siete y media en el Colegio de Ursulinas.

La fiesta será a las diez, con exposición de S. D. M. predicando don José M.ª Santamera.

A la edad de 70 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, falleció el miércoles pasado la señora doña Leoncia Ocaña (q. e. p. d.)
Era tesorera de la Conferencia de se-

ñoras, cargo que desempeñaba hace bastantes años.

A su hijo, don Luis Oviedo, hija política doña Amalia García y demás familia damos nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Ha sido nombrado capellán del Asilo de Ancianos desamparados, de nuestra ciudad, nuestro buen amigo don Valentín Guijo.

Dámosle nuestra cordial enhorabuena.

MUCHO BRILLO puede sacar con la Cera para muebles y suelos, cepillos, gamuzas, paños simil-gamuza, Luxol, Reflector, Sidol, Kaol y pasta Amor que vende la

Ferretería de Arias

Por el Procurador de los Tribunales don Esteban Tapia y su esposa doña Magdalena Hernández, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Margarita Barroso, para el ilustrado Secretario de nuestro Excmo Ayuntamiento, don Pedro Miñana.

La boda ha quedado concertada para el día 7 del próximo Abril.

Nuestra cordial enhorabuena a los futuros cónyuges.

En el escrutinio general celebrado el 9 del corriente por la Junta municipal del censo electoral de este término, en la Sala capitular del Ayuntamiento, fueron proclamados concejales electos los señores siguientes:

Primer distrito.—Plaza

Don Manuel de Marcos Matas, con 145 votos; don Francisco Gutiérrez Gamo, con 139 id., y don Anselmo Cascón Galván, con 119 id.

Segundo distrito.—Centro

Don Pedro Marcos Pérez, con 98 votos y don Cipriano Natal Chapinal, con 93 id.

Tercer distrito.—Corredera

Don Pedro Ginés García, con 120 votos; don Francisco de la Fuente Bonilla, con 101 id., y don Antonio de Paz Jiménez, con 93 id.

Nuestro amigo y paisano, don Eduardo Téllez, residente en Santander hace muchos años, no se olvida, a pesar de su prolongada ausencia, de su patria chica y de la Virgen del Castañar, y, aun cuando se le murió su hijo Eduardo, joven de 17 años en el que tenía cifradas sus esperanzas, ha cumplido una promesa que tenía hecha a la Virgen, enviando esta semana dos magníficos y artísticos ramos del talco y otros seis de flores blancas para adornar el altar de nuestra excelsa Patrona.

Que la Virgen le favoreza durante toda su vida.

MANDE a sus chicos sin cuidado a hacer las compras en la

FERRETERIA DE ARIAS

La fama de seriedad, organización y buen trato de esta casa, infunde entre sus clientes una gran confianza porque saben que por una peseta dá valor de una peseta, que **entrega siempre** un recibo del importe de la venta y que este recibo que **siempre** debe cojerse, tiene además una prima a fin de año.

Bernardo Sánchez

DENTISTA

PRECIADOS. 60, ENTLO.—MADRID

Según las últimas noticias, mejora rápidamente de la herida recibida en el combate del día 18 del pasado, el bizarro comandante del Regimiento de La Victoria, nuestro buen amigo don Isidro Cerdeño.

Lo celebramos y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Por don Manuel Maldonado y su hijo Ovidio, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Bueno, hija de nuestro buen amigo don Juan Bueno, para su hijo y hermano Eufrasio Maldonado Ibarra, factor de esta estación. El enlace se efectuará en breve.

La Comisión patriótica en nuestra provincia de donativos al Ejército, ha acordado distribuir el metálico que tiene sobrante, entre los soldados hijos de esta provincia que prestan y han prestado sus servicios militares a la Patria en los distintos Cuerpos del Ejército de Africa, incluso a los licenciados de la quinta de 1918, procedentes de Africa.

Los que se encuentren en dichas condiciones, han de acreditarlo ante los respectivos alcaldes, con la presentación del correspondiente documento militar.

Nuestro buen amigo don Eugenio Herrero, ha abierto un establecimiento de librería religiosa y cerería, en la calle Mayor de Sánchez Ocaña, número 4.

Le deseamos muchas prosperidades en su nuevo negocio.

VACANTE

Por renuncia espontánea de don León Guijo, que durante tantos años ha desempeñado con gran celo e inteligencia el cargo de Conserje de la Casa de Caridad, la Junta directiva de dicho Asilo ha acordado proveer dicha vacante, con las mismas condiciones que hasta ahora se ha venido desempeñando, para lo cual concede un plazo de veinte días.

Los que aspiren a desempeñar referido cargo, pueden solicitar informes en el mismo Asilo.

Ha terminado la carrera de Leyes en la Universidad de Madrid, nuestro querido amigo, el distinguido joven don Patricio Agero.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a sus señores padres.

Víctima de rápida enfermedad, falleció anoche, a la temprana edad de 25 años, el joven don Serapio Losada Gómez.

Acompañamos en su justo dolor a su señora madre, doña Juana Gómez Aparicio, hermanos y demás distinguida familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado.

Nuestro buen amigo don Esteban Tapia nos manifiesta, que si figuró su nombre en la candidatura para concejales fué únicamente para evitar que se aplicara el artículo 29. Lo mismo hicieron los señores don Juan Cascón y don Narciso Cerrudo.

SE VENDEN unas habitaciones en

la calle Mayor de Pardiñas, con sol y vistas al Mediodía.

En nuestra redacción informarán.

En el certámen que ha organizado el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, figura la concesión de un premio de 250 pesetas al alumno o alumna de las escuelas nacionales que más se hayan distinguido por su aplicación y aprovechamiento.

Referido premio se otorgará por sorteo entre los 49 nombres de alumnos o alumnas, correspondientes a las provincias de España.

Con arreglo a lo dispuesto en la ley de 16 de mayo de 1902, queda prohibida toda clase de caza desde el día 15 del corriente mes hasta el 31 de agosto inclusive.

Según el itinerario formado para la cobranza de la contribución del cuarto trimestre de 1921-22, en la zona de Béjar, puede pagarse aquella, en el primer período hasta mañana domingo, inclusive.

UNA gran cantidad de NAVAJAS ALEMANAS recibidas en la

Ferretería de Arias?

serán vendidas muy baratas.

Vealas usted y no se quedará sin una. Son muy buenas para campo.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Juliana Agueda Rodríguez Jiménez, Pedro Salvador Sánchez Avendaño, Félix Guijo Francés, María Jovita Pérez Conde, Josefa María de los Dolores Agueda Rodríguez y Rodríguez y María del Carmen Isabel Solonia Hernández Martín.

Defunciones: Francisco Muñoz de la Peña Sánchez, casado, de 48 años; Leoncia Sánchez-Ocaña Hernández, viuda, de 70; Jacoba Maillo Martín, viuda, de 69; Pedro Gómez Guijo, de uno, y José de Arriba Tapia, de uno.

Matrimonios: Marcelino Bernardo Yagüe Martín con Hortensia Crespo Luen-go y Manuel Elices Martín con Josefa Gómez Martín.

Otra, y van... ¿A que algunos llevan la cuenta de las semanas que hemos acertado en nuestros pronósticos?

Esta también nos la apuntamos, como nos han dicho varios amigos. ¡Y tanto! como que llovió y nevó bien, que fué lo que anunciamos.

Y como hay quien está ya cansado de agua, a pesar de que hace dos meses todos suspirábamos por ella (¡nunca está satisfecha la naturaleza humana!) anunciamos que la próxima semana será de buen tiempo.

SE VENDE

la casa llamada *Ventorro de Hidalgo* y dos huertas o *fachinas* en las cercanías del Castañar. Para tratar con su dueña

Trinidad Raulet

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal de Béjar

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en fondos públicos, valores industriales, moneda etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones

CAJA DE AHORROS

abonando crecido interés

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Calzados de las mejores marcas.

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor por un precio económico.

NO CONFUNDIRSE!

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA
REINOSO, 14

Grossenhainer Webstuhl & Maschinenfabrik A. G.

GROSSENHAIN (SAJONIA)

Constructores de los renombrados

TELARES A MANIVELA ULTIMO MODELO B. L. 1919 PATENTADO

para paños, paños para uniformes, mantas de lana, etc., etc., de una hasta once lanzaderas

Primeras referencias en España.

Supera a todos los modelos construidos hasta la fecha.

Diríjense para más detalles al representante en España

EMILIO KUBISSA

Aragón, núm. 217.

BARCELONA

Apartado, 721.

SE HA PUESTO A LA VENTA LA OBRA:

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE BÉJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar.

Contiene los siguientes trabajos históricos: *Lápida hebrea. — Fuero de Béjar. — Privilegios reales del Concejo y del Cabildo. — Señores y Duques de Béjar. — La antigua «Tierra». — Reducción parroquial en el siglo XVI. — Las murallas. — La Virgen de la Salud. — Fiestas del Corpus. — El Convento de San Francisco. — Reliquias de Santos. — Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar. — Industrias bejaranas en el siglo XVIII. — Ordenanzas de Carlos, III. — Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.*

De venta en Béjar en la librería de **CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

LA AMUEBLADORA

PEDRO MARCOS PEREZ

TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINTERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES

Olleros, 8. — BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

SE VENDE

una habitación en la planta baja de la casa número 31 de la Plazuela de Parrillas.

Para tratar con

Juan Alonso

Solano, núm. 10.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MATEO GARCIA

Libertad, núm. 7. — BÉJAR

Paquete de 460 gramos, desde 1'50 a 3 pesetas, con canela o vainilla.

BALTASAR ROMERO ASENJO

Comercio frente al reloj de San Gil

GRAN SALDO

El dueño de este acreditado establecimiento, se complace en anunciar a su numerosa clientela y al público, que acaba de recibir una grandísima partida de **1.200 cortes de traje** última novedad, en condiciones ventajosísimas y ha decidido ponerlos a la venta en las mismas condiciones, o sea todo por menos de la mitad de su valor, a los precios siguientes:

150 cortes de traje novedad a 14 ptas. uno.	375 cortes de traje estambre a 30 ptas. uno.
125 » de » » a 18 » »	190 » de » » a 35 » »
240 » de » » a 25 » »	120 » de » » a 40 » »

Se recomienda al público visite esta casa y se convencerá de la realidad de este anuncio.

ANUNCIO

— BARATO —

SE VENDEN chopos y plantones de árboles frutales de todas clases de viveros bien acreditados y también de este terreno.

También se venden utensilios maquinarios para la elaboración de embutidos, y para picar heno, y molino portátil de algarroba.

SE COMPRAN y se venden romanas, cocinillas económicas, máquinas de coser, balcones, catres y puertas de hierro y además otros varios objetos.

Para tratar con

JERONIMO MUÑOZ BEJARANO

CANDELARIO

Por 110 ptas. una cama torneada moderna con somier doble tamaño mayor.

Por 75 ptas. una cama estilo inglés. Por 22 ptas. una mesilla estilo inglés con tapa de cristal.

Por 160 ptas. un chinero estilo inglés con tapa de mármol.

Solo puede adquirirse en el taller mecánico de

Juan José Sánchez

Libertad, 39

SE VENDE

una prensa hidráulica de ocasión, para aceite, casi nueva.

Para tratar con

SANTOS GARCIA

maestro albañil

Calle del 28 de Septiembre, número 3.

Disponible

LA PRIMITIVA BEJARANA

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE

Federico Cortés Merás

Se recomienda a cuantos por primera vez tomen los chocolates de esta casa, se fijen con detenimiento en el aroma de sus buenos cacaos y camelas, así como en el esmero con que están elaborados.

Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.